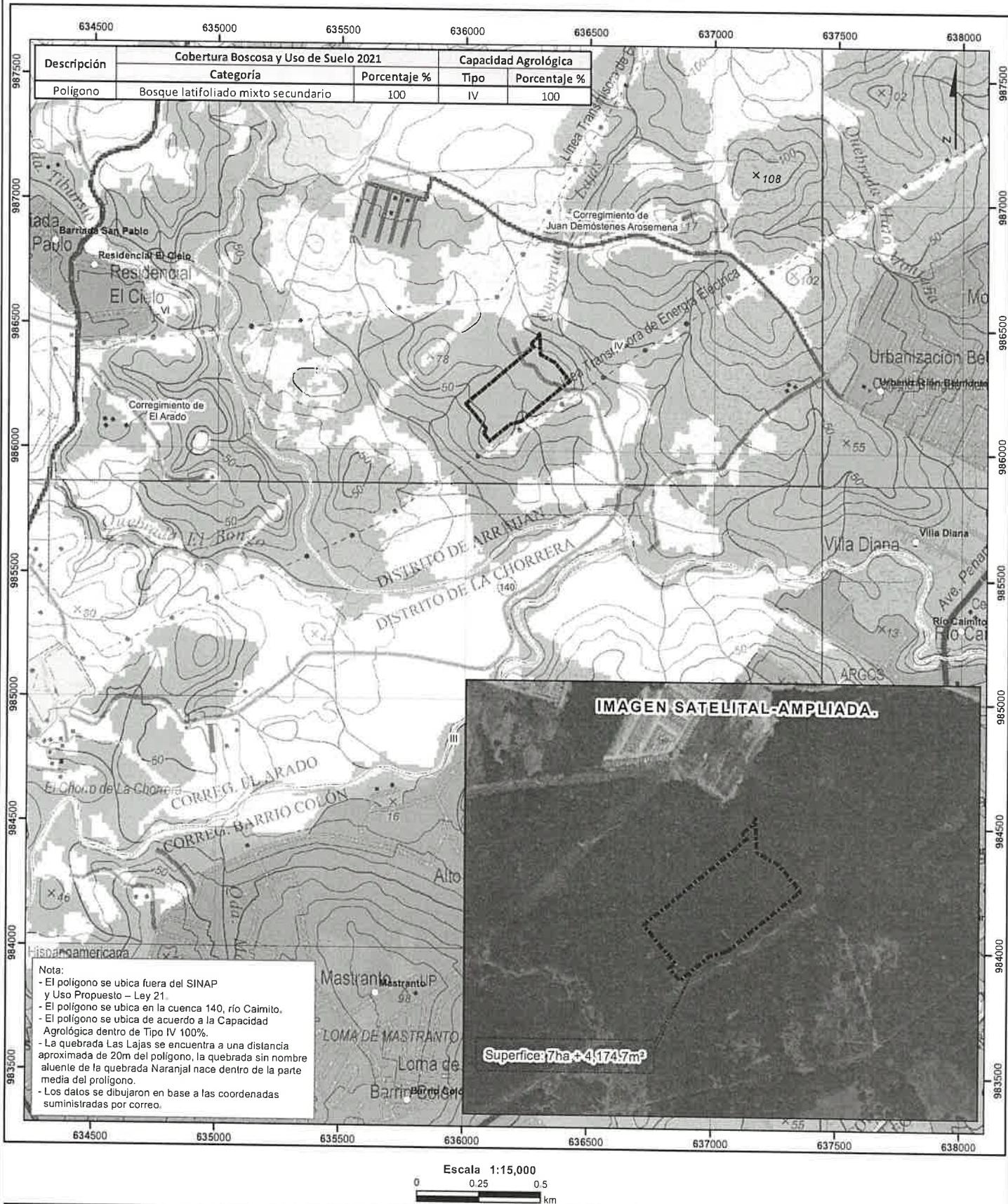


PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO
DE JUAN DEMÓSTENSES AROSEMENA, ESTUDIO CAT. I,
"PH SIENA ETAPA III".



L E Y E N D A



- Lugares Poblados
- Ríos y quebradas
- Red Vial
- Polígono
- Límite de corregimiento
- Límite de Capacidad Agrologica

- Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Pasto
 - Superficie de agua
 - Área poblada
 - Infraestructura

Capacidad Agrologica
Tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente: - Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando-DRPO-IF-119-2024.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMATICA-EIA-CAT I-0754-2024

De: **ALEX O. DE GRACIA**
Director de Información Ambiental, encargado

Fecha de solicitud: 05 de diciembre de 2024

Proyecto: “PH Siena Etapa III”

Categoría: I
Provincia: Panamá Oeste
Distrito: Arraiján
Corregimiento: Juan Demóstenes Arosemena

Técnico Evaluador solicitante: Hilario Rodríguez
Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 05 de diciembre de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado PH Siena Etapa III, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono con una superficie (7ha + 4,174.7m²), el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y Uso Propuesto – Ley 21.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, el polígono se ubica en la categoría de “Bosque latifoliado mixto secundario (100%)”, y según la Capacidad Agrológica, se ubican en el Tipo IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnica responsable: Xenia Solís
Fecha de respuesta: Panamá, 27 de diciembre de 2024

Adj; Mapa
DEFP/aodgc/xs

CC: Departamento de Geomática.